

EDENORTE DOMINICANA
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

13 de agosto de 2019

Gerencia de Compras Corporativas
A QUIEN PUEDA INTERESAR

EDENORTE DOMINICANA, S.A., les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia EDENORTE-DAF-CM-2019-0070 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TEXTILES PARA EDENORTE DOMINICANA 2019", PRIMERA CONVOCATORIA", a los fines de presentar su mejor oferta. correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

NO.	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	Tiempo Máximo de Entrega.(Días Calendarios)
1	2011283 (1)	Camisetas Manos que Iluminan	UNIDAD	350	SI	5
2	2011283 (2)	T-Shirt edenorte azul marino edenorte 2019	UNIDAD	350	SI	5
3	2012300	CAMISETA SUBLIMADA-DRY FIT	UNIDAD	50	SI	5
4	2014516	POLO SHIRT AZUL AQUA CON LOGO	UNIDAD	300	SI	5
5	2015367	CAMISETAS CULTURA	UNIDAD	500	SI	5
6	2015368	POLO CULTURA	UNIDAD	30	SI	5
7	2015594	POLO SHIRT BLANCO SIN CUELLO Y LOGO (O.N	UNIDAD	150	SI	5
8	5000679	CHACABANA COMBINADA DOBLE PUÑO CABALLERO	UNIDAD	5	SI	5













Nota: La Propuesta económica debe reflejar todos los impuestos, debe contener obligatoriamente los campos de precio S/ITBIS, precio C/ITBIS, tiempo de entrega propuesto.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006). Así como los Artículos Nos. 43 y

44 del Reglamento de aplicación de la citada ley aprobado mediante Decreto No. 490-07 de fecha Treinta (30) de Agosto del Dos Mil Siete (2007).

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el presente proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

	Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La F
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	13/08/2019 17:00 
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas	<input type="text"/> 
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	19/8/2019 12:00 
Reunión aclaratoria	<input type="text"/> 
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	20/8/2019 14:30 
Presentación de Oferta Económica	21/8/2019 17:00 
Apertura Oferta Económica	22/08/2019 10:00 
Acto de Adjudicación	13/09/2019 17:00 
Notificación de Adjudicación	16/09/2019 17:00 
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	23/09/2019 17:00 
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	25/09/2019 17:00 
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	30/09/2019 17:00 

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con lo requerido y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad, precio y tiempo de entrega, **por lo que es obligatorio la presentación en su oferta de la ficha técnica suministrada por Edenorte, debidamente firmada en manuscrito y sellada.** La no presentación de lo indicado anteriormente descalifica su oferta automáticamente.

Es preciso destacar que es obligatorio que al momento de presentar las ofertas debe contener debidamente firmadas y selladas las fichas Técnicas suministrada por

EDENORTE como indicador de aceptación de los datos descritos. El hecho de no entregar la ficha técnicas firmadas y selladas descalifica al oferente para el ítem.

Cabe resaltar que las muestras requeridas corresponden a artículos terminados con todas las características que se requieren en las fichas técnicas.

Es preciso destacar que la tabla de size de cada uno de los artículos que se adquirirán mediante el presente proceso de compras será suministrada luego de la adjudicación y antes de que los oferentes que resulten adjudicatarios procedan con la confección.

Cabe resaltar que las áreas requirientes exigirán una muestra de cada size antes de la confección total.

Asimismo, el oferente debe indicar en su oferta, la validez de la misma, la cual no podrá ser inferior a **treinta (30) días**, luego de recibida, pudiendo ser prorrogada a requerimiento de **EDENORTE**.

La ficha técnica está disponible, junto a esta invitación, en los portales web de Edenorte Dominicana, S.A. www.edenorte.com.do y la DGCP www.comprasdominicana.gov.do.

FORMA DE PAGO:

100% a los cuarenta y cinco (45) días después de entregada la factura original y conforme.

CREDENCIALES:

El Oferente deberá enviar su oferta en sobre cerrado, debidamente firmada y sellada con las siguientes informaciones

PERSONAS FÍSICAS

1. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
2. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
3. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

PERSONAS JURÍDICAS

4. Copia del Registro de Proveedores del Estado.
5. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
6. Original de la declaración jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste que: **a)** no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** si tiene o no juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. **c)** Que no está embargado, no posee juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ellos no hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
7. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante.

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). A excepción de las empresas extranjeras, las cuales podrán presentar su oferta en dólares americanos (US\$).

NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS, por lo que sólo pueden ofertar una (1) cotización para la contratación objeto de la presente invitación.

La fecha límite para presentar su Oferta será el **MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2019** hasta las **5:00 p.m.** El Oferente deberá entregar su Oferta en sobre lacrado, debidamente identificado con la siguiente información:

NOMBRE DEL SUPLIDOR

Dirección Logística - Gerencia de Compras

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Av. Juan Pablo Duarte No.74, Santiago

Presentación: Oferta Técnica / Oferta Económica

EDENORTE-DAF-CM-2019-0070 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS TEXTILES PARA EDENORTE 2019", PRIMERA CONVOCATORIA

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Miguel Contreras

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, La Trinitaria, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 2780

E-mail: mcontrerasg@edenorte.com.do

Nota: Cada oferente deberá presentar una memoria USB (NO CD) en la que debe incluir el contenido completo de la oferta técnica presentada, el hecho de no presentar dicha memoria, descalifica al oferente para el presente proceso.

El Rubro para este proceso será: Ropa.

ANEXO: Fichas técnica.



Alejandro Toribio
Gerente de Compras

